



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La Nota Trámite 3346/2023 presentada por la Lic. María de Lujan Ortiz, en la que solicita aval académico para la realización de las VI Jornadas -Diálogos Pasado Presente- "Desplazamientos humanos y contactos intersociales entre Asia, África y Europa. Herencias y problemáticas actuales", a realizarse el 26 y 27 de octubre del presente año en Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas se enmarcan en una serie de actividades bianuales tendientes a pensar y debatir sobre las relaciones humanas desde abordajes que vinculan diversos espacios académicos a distintas temporalidades.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar las VI Jornadas-Diálogos Pasado Presente- "Desplazamientos humanos y contactos intersociales entre Asia, África y Europa. Herencias y problemáticas actuales", a realizarse el 26 y 27 de octubre del presente año en Comodoro Rivadavia, presentada por la Lic. Maria de Lujan Ortiz.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 75/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente